

REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE FUE ELEGIDA POR SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS (USOS Y COSTUMBRES) PARA SU ACREDITACIÓN, EN CASO DE FALLECIMIENTO DE LOS REGIDORES:

1. COPIA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA REGISTRADA POR EL IEEPCO (INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA).
1. ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EN LA QUE SE ABORDA LA RENUNCIA O REMOSIÓN.
2. ACTA DE CABILDO DONDE SE NOMBRA AL NUEVO CONSEJAL Y SU TOMA DE PROTESTA.
3. NOMBRAMIENTOS EXPEDIDOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ESPECIFICANDO LA REGIDURÍA DE CADA CONCEJAL.
4. SELLO Y CREDENCIAL DE ACREDITACIÓN DEL REGIDOR QUE SE SEPARA DEL CARGO. (*EN CASO DE NO CONTAR CON ELLOS, PRESENTAR UN ACTA DE HECHOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO.)

DOCUMENTOS PERSONALES.

5. ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL DE CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO.
6. COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (I.N.E. O I.F.E.) EN TAMAÑO CARTA DE CADA UNO CERTIFICADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO.
7. COMPROBANTE DE DOMICILIO ORIGINAL DE CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO EN CASO DE SER COPIA DEBERA CERTIFICARSE POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.
8. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DE CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO IMPRESA EN HOJA TAMAÑO CARTA.
9. DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CREDENCIAL RECTANGULAR A COLOR (AUTOADERIBLES), DE FRENTE, EN PAPEL MATE DE CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO (RECIENTES).
10. NÚMERO TELEFÓNICO OFICIAL Y CORREO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO.

NOTA: LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL Y TRES JUEGOS DE COPIAS.

QUEJAS Y SUGERENCIAS

DIRECTOR DE GOBIERNO, TELÉFONO 951 501-5000 EXT. 11128, 11129, 11145, 11147, EDIFICIO 4 "RODOLFO MORALES", PLANTA BAJA, CIUDAD ADMINISTRATIVA, TLALIXTAC DE CABRERA, CORREO DE CONTACTO: segego.sg.dirgob@oaxaca.gob.mx

¡EL TRÁMITE ES GRATUITO y PERSONAL!

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas",
Edificio 4 "Rodolfo Morales", Nivel 1
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km. 11.5,
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C. P. 68270
Tel. Conmutador: 01 (951) 501 50 00, Ext.: 11128 y 11147